

MUNICIPIO CIUDADANO INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: MARZO 2024

l Funcionario	: Emilio José Pinto Inzunza
---------------	-----------------------------

Departamento : Deportes

Decreto (contrato) : 4887 de fecha 27/03/2024

Centro de costo o ítem : 15.01.01

Nombre Programa : Deporte Recreativo

II.- Boleta Número : 26

Fecha Boleta : 28/03/2024

Cantidad de horas : 27

Valor hora : \$ 10.600.-**Valor Cuota** : \$ 286.200 .-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

•			
i			
ı			
i .			
ľ			
1			

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar clases mensuales a 4 talleres de Chikung en el periodo de marzo a diciembre, con un total de 273 horas, las cuales se realizan a través de modalidad online o presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecuté 4 talleres de chikung, durante el mes de marzo con una duración de 1 hora por sesión, con el siguiente detalle:

Chikung 1:

Lunes 4, 11, 18 y 25 de marzo de 2024 Miércoles 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2024

Chikung 2:

Lunes 4, 11, 18 y 25 de marzo de 2024 Jueves 7, 14, 21 y 28 de marzo de 2024

Chikung 3:

Martes 5, 12, 19 y 26 de marzo de 2024

Chikung 4:

Viernes 8, 15 y 22 de marzo de 2024

Realicé 4 horas de planificación y 23 horas de clases de manera presencial. Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

Emilio José Pinto Inzunza

Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Reportes

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO